

La Iglesia quiere que Venezuela sea una *casa común*

Exhortación de la Conferencia Episcopal

José Ignacio Arrieta, s.j.*

En su asamblea número 94, los obispos de Venezuela manifiestan sus reflexiones y preocupaciones por el país, sus instituciones y el próximo período electoral

Los obispos expresan que la gran mayoría del pueblo aspira a que Venezuela sea “una casa común”, como señalaron los fundadores de la República: amplia, acogedora, tolerante, pacífica y fraterna. Una gran familia que cultive la libertad y el respeto, con un proyecto de país donde quepamos todos y sean respetados plenamente los derechos humanos. Por ello desean

...un país que se construya sobre los valores de la paz, la justicia y la verdad, para dejarlo como herencia a las nuevas generaciones. Nuestro pueblo anhela un clima de entendimiento y reconciliación (...). Necesitamos cultivar el diálogo sereno como medio necesario para una auténtica convivencia ciudadana (...). Es preciso aprender de nuevo a compartir como ciudadanos, a preocuparnos por la entera comunidad nacional.

Manifiestan preocupación ante “el clima de violencia y corrupción que se da en muchas esferas del país”. En concreto, señalan la inseguridad, las muertes violentas tanto en las calles como en las cárceles y la escandalosa pérdida de alimentos y medicinas. Denuncian a continuación la polarización político ideológica que no favorece en nada y particularmente las autoridades no dan ejemplo en sus declaraciones al respeto debido a los ciudadanos y de modo especial critican cómo el Presidente de la República hiere el sentimiento religioso de diversas confesiones. Se solidariza el episcopado con el señor cardenal por los ataques recibidos.

En esta exhortación los obispos concluyen:

El pueblo desea vivir en democracia, en estado de Derecho, con participación real de todos, en un clima de justicia y libertad. Así lo decidió en el referendo del 2 de diciembre de 2007. Por eso es absolutamente inaceptable la imposición de un *Estado socialista* que se inspira en el régimen comunista cubano y se ha venido concretado a través de leyes y hechos que desconocen la voluntad popular y la Constitución vigente.

ANTE LAS PARLAMENTARIAS

Los obispos le recuerdan sus deberes y composición a la Asamblea Nacional. Es el órgano que debe promover y aprobar las iniciativas legislativas a favor del bien común, con procedimientos que garanticen la participación de los sectores de la comunidad interesados en la materia. Debe controlar efectivamente a la administración pública, velando por el uso correcto de los recursos de modo que su gestión sea democrática. La AN es una instancia insustituible y ha de representar al pueblo en toda su diversidad política y regional, garantizando el Estado de derecho. Por ello debe ser divergente representando el pluralismo político.

Concluyen los obispos considerando la importancia fundamental de las elecciones parlamentarias. “Son una invaluable oportunidad para ratificar nuestra fe en la auténtica soberanía del pueblo, con espíritu de apertura a la pluralidad de pensamientos, ideas y acciones”. Exhortan al voto “libre, consciente y responsable” el 26 de septiembre. “Votar es un compromiso de todos. Un grave deber de conciencia”.

Finalmente:

Los venezolanos hemos de tener esperanza y confianza. Si grande son los obstáculos que se han de vencer, mayores deben ser los esfuerzos por la reconciliación, la paz y la solidaridad, especialmente de los más pobres.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.